

REPUBLICA DEL ECUADOR

920010011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA "TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C LTDA." "en liquidación"**

1 **CELEBRACION Y APROBACION** La escritura pública de reactivación de la compañía "TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C LTDA" "en liquidación" se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de agosto de 1990 ante el Notario Vigésimo Primero de este Cantón Ab Marcos Díaz Casquete ha sido aprobada por el Señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Dr Gerardo Peña Matheus mediante Resolución No 90 2 3 1 0003413 del [9 Agosto]

2 **OTORGANTE** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ab Luis Guzmán Pérez de estado civil casado de nacionalidad ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad en su calidad de Liquidador de la mencionada sociedad

3 **REACTIVACION** La Compañía "TRAPECIO COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES (TRAPCON) C LTDA" se constituyó con domicilio en Guayaquil mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo de este Cantón el 27 de diciembre de 1978 inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre de 1979. Posteriormente mediante Resolución No 3260 del 28 de abril de 1986 inscrita en el Registro Mercantil el 25 de septiembre de 1986 esta Intendencia de Compañías declaró la disolución de la mencionada sociedad por encontrarse incursa en la causal de disolución prevista en el Art 398 de la Ley de Compañías por lo que una vez superada la causa que motivó esta disolución la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 17 de mayo de 1990 acordó reactivar la compañía

Guayaquil noviembre 12 de 1990

*M. Martínez Dávalos*

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

*GHC*  
cdo